



VI. FORMATO DE DIFUSIÓN CONAC

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1.	Nombre completo de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño del Programa Estatal Desarrollo de Cultura en la Comunidad, ejercicio fiscal 2017
1.2.	Fecha de inicio de la evaluación (12/07/2018)
1.3.	Fecha de término de la evaluación (30/08/2018)
1.4.	<p>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.</p>
1.5.	<p>Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa Desarrollo de Cultura en la comunidad, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2018, correspondiente al ejercicio fiscal 2017, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.</p>
1.6.	<p>Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar los resultados y productos de del Programa Desarrollo de Cultura en la Comunidad del Ejercicio Fiscal 2017, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal. 2. Identificar la alineación de los propósitos del Programa con el problema que pretende resolver. 3. Analizar la cobertura del Programa, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda. 4. Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto. 5. Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados, así como los indicadores, sus resultados en 2017, y el avance en relación con las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (3 años) si existe información disponible al respecto. 6. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato

anterior, exponiendo los avances más importantes al respecto en caso de que el Programa haya sido evaluado anteriormente.

7. Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del Programa analizado.
8. Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del Programa evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7. **Metodología utilizado de la evaluación:**
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Esta evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por las instancias responsables del programa en el Estado, también mediante el uso de cuestionarios dirigidos a los funcionarios responsables.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1. **Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

- Se encuentra una buena alineación de las Metas del POA al Fin y Propósito del Programa.
- Presentó un Excelente desempeño de cumplimiento programático con 99.97%.
- Se identifican 4 indicadores estratégicos con resultados menores a las metas programadas.
- Solo se logró un 43.53% de cumplimiento en indicadores.
- La mayoría de sus indicadores que muestran una variación anual, presentan una tendencia a la baja.
- Se presentó un buen ejercicio presupuestal del 90.9%.
- Existieron ampliaciones presupuestales en las que no se ejercieron recursos.
- No se tiene identificada claramente una población objetivo para el ejercicio fiscal 2017.
- La población beneficiada ha ido en decremento los últimos 5 años.
- Existieron 2 metas que no tuvieron avance respecto al cumplimiento en los compromisos.

2.2. **Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.**

Fortalezas
Programático: La mayoría de las metas del POA se lograron al 100%
Presupuestal: Se logró un 90.9% de ejercicio presupuestal
Presupuestal: 34 millones de pesos son recursos estatales

Programático: Las metas del POA se encuentran alineados al Fin y Propósito del Programa.

Oportunidades

Indicadores: Implementar acciones para mejorar los resultados de los indicadores.

Presupuestal: Gestionar los recursos federales para fortalecer las actividades culturales.

Cobertura: Identificar la población potencial y objetivo del programa claramente.

Debilidades

Indicadores: Los resultados de variaciones son negativos, refleja un bajo desempeño del Instituto, ya que no fomenta la cultura.

Indicadores: Los indicadores tienen tendencia a la baja, lo que refleja el desinterés de la población.

Presupuestal: Se realizaron ampliaciones presupuestales que no se ejercieron posteriormente.

Cobertura: No se identifica una población objetivo para 2017, lo que limita la medición.

Cobertura: La población beneficiada tiene una tendencia a la baja a nivel estatal y por municipio.

Aspectos Susceptibles de Mejora: Solo se atendieron 4 recomendaciones de 7 emitidas en la Evaluación a la MIR.

Amenazas

Cobertura: Preferencias culturales de la población bajacaliforniana son cambiantes y limitan los alcances de las actividades culturales que desarrolla el ICBC.

Presupuestal: No ministración en tiempo y forma de recursos federales aplicables para la Cultura, los cuales pueden limitar el desarrollo de actividades y proyectos de apoyos para el fomento de la cultura.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Se puede determinar que el Programa 142- Desarrollo de Cultura en la Comunidad durante el ejercicio fiscal 2017, tuvo un "Buen desempeño", ya que logró en promedio un 71.9% de desempeño, derivado al 78% en Resultados logrados, un 69% en Cobertura y un 68% en Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora.

3.1. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1. **Cobertura:** Definir en el Programa Operativo Anual en las Metas y en la Matriz de Indicadores de Resultados la Población objetivo a atender en el ejercicio fiscal para establecer una población de referencia.

2. **Cobertura:** Realizar un diagnóstico de las preferencias culturales de la población para la focalización de las actividades de promoción y vinculación cultural.

3. **Cobertura:** Implementar acciones en el POA que incentiven las actividades culturales para generar una mayor cantidad de beneficiarios. Por ejemplo: Difusión de actividades culturales por Redes Sociales y Medios de comunicación masiva.
4. **Institucional:** Elaborar un plan de seguimiento y acciones de control para la mejora de los resultados al segundo y tercer trimestre de un ejercicio fiscal para tener mayor control sobre el resultado de los indicadores, definiendo nuevas estrategias culturales en el POA.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.1. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Dr. Félix Acosta Díaz
- 4.2. **Cargo:** Coordinador de la Evaluación
- 4.3. **Institución a la que pertenece:** Colegio de la Frontera Norte
- 4.4. **Principales colaboradores:**
- 4.5. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:**
acosta@colef.mx
- 4.6. **Teléfono (con clave lada):** (664) 631 6300 EXT. 1215

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.1. **Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):**
Desarrollo de Cultura en la Comunidad
- 5.2. **Siglas:** NA
- 5.3. **Ente público coordinador del (los) programa (s):**
Instituto de Cultura de Baja California (ICBC).
- 5.4. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
- 5.5. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Federal Estatal X Municipal
- 5.6. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):**
Instituto de Cultura de Baja California - Manuel Felipe Bejarano Giacoman.
Dirección de Desarrollo Cultural – Juana Mosqueda Loaza.
- 5.7. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):**
Dirección de Desarrollo Cultural

5.8. **Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Directora de Desarrollo Cultural	Juana Mosqueda Loaza	Av. Obregón No. 1209 Col. Nueva Mexicali B.C. 21100	(686) 553-5044 (686) 553-5692 (686) 554-8401
----------------------------------	----------------------	--	--

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. **Tipo de contratación:**

Adjudicación directa__ **Invitación a tres**__ **Licitación pública**__ **Licitación pública nacional**__ **Licitación pública internacional**__ **Otra (señalar)** **X**__
Convenio específico en materia de evaluación firmado entre el Colegio Frontera Norte y el Gobierno del estado de Baja California el 4 de mayo del 2018.

6.2. **Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:**
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

6.3. **Costo total de la evaluación:** No hay un monto específico para esta evaluación, formó parte de un paquete de 9 evaluaciones incluyendo una de impacto, convenido con el COLEF en 3 millones de pesos (no causó IVA).

6.4. **Fuente de financiamiento:** **Recurso fiscal** **X** **Recurso propio**__ **Créditos**__ **Especificar**__ Estatal, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. **Difusión en internet de la evaluación:**

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2. **Difusión en internet del formato:**

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano
<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>